

Díaz plantea una subida del SMI del 4%, hasta 1.123 euros al mes, en 2024

DIÁLOGO SOCIAL/ Trabajo se acerca más a CEOE que a los sindicatos. Díaz pide a Montero que, como quiere la CEOE, las empresas puedan aplicar la subida del SMI a sus precios en los concursos públicos.

M.Valverde. Madrid

El secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, propuso ayer a los sindicatos y a los empresarios una subida del salario mínimo interprofesional (SMI) del 4% para 2024. Con esta idea, la cuantía subiría desde los 1.080 euros a los 1.123,2 euros al mes. En términos anuales, el SMI subiría desde los 15.120 a los 15.722 euros, en catorce pagas. El SMI afecta ya a alrededor de dos millones de trabajadores.

Con su planteamiento, Trabajo se acerca más a las patronales CEOE y Cepyme que a los sindicatos CCOO y UGT. La propuesta inicial de los empresarios es la siguiente: una subida para 2024 y 2025 del 3% en cada año. Más una cláusula adicional de hasta el 1%, en el caso de que, al final del ejercicio, la inflación supere el incremento inicial del 3%.

Los sindicatos reivindican una subida del SMI del 5%, para 2024, con la idea de llegar a los 1.200 euros mensuales al final de la legislatura. Además, el Ministerio de Trabajo ha asumido la tesis de la patronal, con la que sí están de acuerdo CCOO y UGT, de trasladar la subida del SMI a los contratos públicos. Bien es verdad que aquí depende de lo que digan los Ministerios de Hacienda y de Economía.

Con esta propuesta, CEOE y Cepyme quieren que las empresas puedan cargar a los precios que ponen en los concursos públicos los incrementos que tienen de los costes laborales por culpa del SMI. Sobre todo, las compañías con mano de obra intensiva, como las de limpieza, logística, seguridad, la construcción o la hostelería. Todas ellas trabajan con mucha frecuencia con las administraciones públicas.

Claro que la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, rechazó las pretensiones de Trabajo y de los empresarios. “La subida del SMI no puede ser a costa de las administraciones públicas”, dijo Montero. Además, Trabajo también ha aceptado la petición de los empresarios de bonificar un 20% de las cotizaciones de la Seguridad Social para el sector empresarial del campo. Por lo tanto, con su propuesta de subida del SMI,



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz.

Saiz cita a patronal y sindicatos para el próximo lunes

La nueva ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, se reunirá el próximo lunes, 18 de diciembre, por primera vez, con los agentes sociales para hablar de los temas que quedaron pendientes de la última legislatura, como los siguientes: la prórroga del contrato relevo, la reforma de la jubilación parcial, el reglamento sobre coeficientes reductores de la edad de jubilación para ocupaciones con especial penosidad o el desarrollo de convenios con las mutuas colaboradoras de la Seguridad Social para casos muy concretos, informa ‘Efe’.

A la reunión asistirán los presidentes de las patronales CEOE y Cepyme, Antonio Garamendi y Gerardo Cuerva, respectivamente, así como los secretarios generales de los sindicatos UGT y CCOO, Pepe Álvarez y Unai Sordo. Tras una legislatura marcada por intensas negociaciones en el diálogo social para sacar adelante las sucesivas prórrogas de los ERTE o la compleja reforma de pensiones, Saiz, que se estrena en la política nacional tras una dilatada experiencia en el Gobierno de Navarra, defiende la búsqueda de consensos. La

ministra, que sustituye en el cargo a José Luis Escrivá, hoy ministro de Transformación Digital, sostiene que “el diálogo social es una herramienta fundamental y forma parte de mi manera de concebir la acción política”, dice Saiz, al tiempo que defiende la necesidad de buscar el consenso político. Claro que es consciente de que “este Gobierno de coalición tiene una minoría parlamentaria”, de 155 escaños. Para la ministra, “el diálogo enriquece cualquier acción política y los consensos siempre consiguen que las reformas o los avances sean

mucho más duraderos en el tiempo (...). Cuanto más consenso se concilia, más posibilidades de que sean medidas acertadas y adecuadas”. Entre los temas a abordar en la reunión del próximo lunes, urge la prórroga y posible extensión a otras actividades del contrato relevo vinculado a la jubilación parcial, una modalidad ligada únicamente al sector manufacturero y vigente sólo hasta final de año. Y también implementar una colaboración con las mutuas de la Seguridad Social para trastornos traumatológicos.

Trabajo se acerca más al planteamiento de los empresarios que al de los sindicatos.

Los sindicatos

CCOO y UGT piden un incremento del 5% en esta renta, frente al planteamiento inicial de los empresarios. Por lo tanto, los sindicatos manifestaron su desacuerdo con la propuesta de Trabajo. Su objetivo de legislatura es que al final de la misma el SMI sea de 1.200 euros mensuales.

Fernando Luján, vicesecretario de Acción Sindical de

UGT, expresó su intención de seguir negociando, porque hay tiempo hasta el 31 de diciembre. Respaldó que los contratos públicos se actualicen con la subida del salario mínimo para garantizar el empleo de los trabajadores. Luján destacó que Trabajo “asume la petición de la CEOE” de que el SMI crezca como mucho un 4% en 2024. “Queremos saber si la patronal es coherente con lo que ella misma pide. Pidió el tres más uno y la propuesta del Gobierno es el cuatro [por

ciento] para 2024”. Sin embargo, la secretaria de Acción Sindical de CCOO, Mari Cruz Vicente, explicó que, “a priori” no está de acuerdo con la bonificación de cotizaciones sociales al sector del campo que pide la patronal. Vicente exigió que Trabajo vincule esta propuesta con un compromiso del sector agrario de cumplir los convenios colectivos, desbloquear las negociaciones de los mismos y cumplir con el SMI en aquellos que tienen salarios inferiores. Momentos más tarde, la vi-

cepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, aseguró que el Gobierno está cerca de “alcanzar un acuerdo” con patronal y sindicatos para subir esta renta. En declaraciones a los medios, antes de un acto público con el presidente, Pedro Sánchez, Díaz dijo que, en su opinión, “las pretensiones de la patronal y de los sindicatos no están alejadas” y añadió que está “completamente convencida de que, por el bien del país, los agentes sociales serán capaces del acuerdo.

Los sindicatos europeos protestan hoy contra la austeridad

Expansión. Madrid

UGT y CCOO participarán hoy en la manifestación que la Confederación Europea de Sindicatos (CES) ha convocado en Bruselas para protestar contra los planes previstos de austeridad para el próximo año ante la reforma de las reglas fiscales que ultima la Unión Europea. Contra la decisión de volver en 2024 al cumplimiento de los criterios fiscales para conseguir la estabilidad fiscal de la zona del euro. Bruselas suspendió las reglas en 2020, para permitir a los respectivos gobiernos responder a la recesión económica desatada por la pandemia del coronavirus.

La manifestación comenzará a las 11:00 horas en la plaza Poelaert y finalizará a las 13:00 horas en la plaza Jean Rey, informa *Servimedia*.

La protesta sindical termina la campaña *Un acuerdo justo para las trabajadoras y trabajadores*, que se ha producido en distintos Estados miembro de la UE en favor de aumentos salariales, mejora de las condiciones laborales y contra la austeridad.

La CES calcula, basándose en el borrador de propuesta de reforma de las reglas fiscales de la Comisión Europea, que catorce Estados se verán obligados a recortar 45.000 millones de euros de sus presupuestos el próximo año.

La reforma se produce después de que las reglas anteriores fueran suspendidas en 2020, mediante la activación de la llamada *Cláusula de escape general* del Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la UE, para hacer frente a las consecuencias económicas de la pandemia causadas por el Covid.

Según UGT, con la propuesta actual, los Estados con un déficit superior al 3% del PIB, como el que tiene España, tendrán que reducir su desequilibrio presupuestario en un mínimo del 0,5% del PIB cada año.

Además, el “recorte” equivalente a ese 0,5% supondría unos 6.600 millones de euros menos de gasto para España. Por ejemplo, la imposibilidad de tener unas 166.000 personas más dedicadas a la enfermería. Aunque esta cifra puede ser aún mayor por el compromiso del Gobierno de reducir el déficit en un 0,7% y situarse ya en 2024 en el 3% del PIB.